



Ciudad de la Costa, 23 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 132/2025 ACTA N° 13/2025 Exp. 2025-81-1330-00747

VISTO: La solicitud de apoyo para el evento Graduación de Líderes de la Asociación Cristiana de Jóvenes en el domo del Parque Roosevelt, el próximo 26 de abril.

RESULTANDO I: Que el evento se realiza con el apoyo de la comisión Social e Institucional del Municipio y Costa Urbana Shopping.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Plan Maestro con propuestas en lineas de acción y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 6 de marzo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria Nº 13 del 23 de abril de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$11.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS ONCE MIL) A LA EMPRESA PABLO SAQUIERES UTURBEY RUT 217644850016, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE AUDIO EL DÍA 26 DE ABRIL.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO/INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTAFIQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN CUMPLIDO ARCHÍVESE.
SOMA Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CUDAD DE LA COSTA

Beatríz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CUDAD DE LA COSTA

Virginia

CONCEJAL MINICIPIO CIUDAD DE LA COSTA





Ciudad de la Costa, 23 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 131/2025 ACTA Nº 13/2025 EXP. 2024-81-1330-01265

VISTO: La Resolución N° 002/2019 y N° 024/2019 del Gobierno Municipal de la necesidad de tener baños químicos portátiles en las ferias de la zona.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto corresponde al mes de mayo de 2025.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 6 de marzo de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 13 de fecha 23 de abril de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 65.000 (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA URUBAÑOS - REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES, PARA LAS FERIAS DE LA CIUDAD DE LA COSTA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUÇIONES, NOTIFÍOUESE.

AND

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
VINCIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares
CONCEJAL
WIINICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ALVARO PÉVERE CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA Beatriz Balparda CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA





Ciudad de la Costa, 23 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 130/2025 ACTA N° 13/2025 Exp. 2025-81-1330-00747

VISTO: La solicitud de apoyo para el evento Graduación de Líderes de la Asociación Cristiana de Jóvenes en el domo del Parque Roosevelt, el próximo 26 de abril.

RESULTANDO I: Que el evento se realiza con el apoyo de la Comisión Social e Institucional del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit. B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 6 de marzo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria Nº 13 del 23 de abril de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. 1. APROBAR EL GASTO DE \$4.270 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA) A LA EMPRESA URUBAÑOS - REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 1 BAÑO QUÍMICO COMÚN Y UNO ACCESIBLE CON SERVIÇIO DE LIMPIEZA.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sopra Misirian ALCALDESA

11 JN CIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Altero Pévere Voncejal WONICIPIO CIUDAD DE LA COSTA Beatriz Balparda

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

©¥L RQJAS

MUNHCIPIO CIDOAD DE LA COSTA